

EXPEDIENTE:	SUMINISTRO DE MATERIAL CLINICO Y DE LABORATORIO PARA EL CENTRO DE RECUPERACIÓN DE FAUNA SILVESTRE DE LA ALFRANCA, EN EL T.M. DE PASTRIZ (ZARAGOZA) LOTE 1: MATERIAL DE LABORATORIO LOTE 2: MEDICAMENTOS Y FUNGIBLES DE CLINICA LOTE 3: FUNGIBLES PARA CURAS Y QUIRÓFANO LOTE 4: ROTORES PARA BIOQUÍMICA Y KIT DE REACTIVOS PARA DETECCIÓN DE PLOMO EN SANGRE
N/REF.:	2025/A-SU-0288

El día 21 de enero de 2026, a las 10:00 horas mediante comparecencia electrónica a través de la plataforma PLYCA, y previa convocatoria cursada al efecto con la misma fecha, 21 de enero de 2026, comparece la Mesa de Contratación del procedimiento de adjudicación del contrato de referencia, con la participación de todos los miembros designados por el Órgano de Contratación de SARGA.

ASISTENTES:

Presidenta: Dña. Sescún Castán Escribano, Directora de Operaciones de SARGA.

Secretaria: Dña. Marta Soriano Casado, Jefa de Area de Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA.

Vocales:

Personal con funciones de asesoramiento jurídico: D. Gerardo Marcuello Fernández, Director de Servicios Jurídicos, Contratación y Soporte General de SARGA.

Personal con funciones de control económico – presupuestario: D. Miguel Carlos Ordóñez Lajusticia, Director Económico Financiero-TIC de SARGA.

Personal con funciones de asesoramiento técnico: D. Francisco Javier Hernández Lázaro, Responsable del Departamento de Consultoría Agroganadera y Ambiental de SARGA.

Seguendo el orden del día de la convocatoria, se hace constar que desde la apertura electrónica del Sobre A "Documentación Administrativa" llevada a cabo a partir de las 12:00 h horas del día 10 de enero de 2026, los miembros de la mesa de contratación tienen a su disposición la documentación presentada por cada uno de los licitadores que han formulado oferta en tiempo y forma dentro del Sobre A.

Asimismo, con el envío de la convocatoria de la presente comparecencia se ha puesto a disposición de los miembros de la mesa de contratación el **Anexo e Informe de Calificación de la Documentación Administrativa del Sobre A** emitidos con fecha 19 de enero de 2026 respectivamente, por los Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA.

A la vista del informe y de la documentación aportada en el Sobre A cada uno de los licitadores, y una vez efectuadas las deliberaciones correspondientes, la Mesa de Contratación

ACUERDA

PRIMERO. Declarar, de conformidad con la propuesta elevada por los Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA, la admisión de las siguientes ofertas formuladas por los licitadores concurrentes al presente procedimiento, no concurriendo motivos de rechazo o exclusión en sus proposiciones:



Código de verificación : 9ff5d9287bcb6ee8

RELACION DE LICITADORES ADMITIDOS:
LOTE 1: MATERIAL DE LABORATORIO

Nº	EMPRESA	NIF
1	OTEGAN, S.L.	B-50011956
2	CONSORCIO MERCANTIL DE HUESCA, S.L.	B-22184501

LOTE 2: MEDICAMENTOS Y FUNGIBLES DE CLINICA

Nº	EMPRESA	NIF
1	OTEGAN, S.L.	B-50011956
2	CONSORCIO MERCANTIL DE HUESCA, S.L.	B-22184501

LOTE 3: FUNGIBLES PARA CURAS Y QUIRÓFANO

Nº	EMPRESA	NIF
1	CONSORCIO MERCANTIL DE HUESCA, S.L.	B-22184501

LOTE 4: ROTORES PARA BIOQUÍMICA Y KIT DE REACTIVOS PARA DETECCIÓN DE PLOMO EN SANGRE

Ratificar la propuesta de declaración de desierto del Lote 4 del presente procedimiento elevada por los Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA en el Certificado de recepción de ofertas e informe emitidos por los Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA de fecha 19 de enero de 2026 en los que se hace constar que no ha formulado ningún licitador proposición en plazo, una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas electrónicas previsto en la convocatoria del procedimiento de adjudicación del contrato de referencia.

SEGUNDO: Proceder a la apertura del trámite de subsanación, de conformidad con la propuesta elevada por los Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA, estableciéndose un plazo máximo de tres (3) días para proceder a la subsanación de la documentación relacionada en el Anexo II del Informe de Calificación de la Documentación Administrativa del Sobre A.



Código de verificación : 9ff5d9287bcb6ee8

RELACIÓN DE LICITADORES A LOS QUE SE HA SOLICITADO SUBSANACION DE DOCUMENTACIÓN:
LOTE 3: FUNGIBLES PARA CURAS Y QUIRÓFANO

Nº	EMPRESA	NIF
1	OTEGAN, S.L.	B-50011956

Tras el análisis del documento Declaración Responsable Única (DRU) aportado dentro del sobre electrónico A presentado por los licitadores anteriormente referidos, se han detectado las siguientes deficiencias u omisiones:

Se verifica que el licitador OTEGAN, S.L. en el lote 3 no ha incluido en el Sobre electrónico A, el documento de Declaración Responsable Única (DRU) requerido. El licitador ha incluido el documento de "Declaración responsable de Suministro".

Deberá remitir cumplimentado correctamente el documento de Declaración Responsable Única (DRU) y firmado electrónicamente.

Se hace constar que todos los miembros de la Mesa de Contratación declaran responsablemente en este mismo acto que en ellos no concurre ningún conflicto de intereses que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, y se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación del contrato de referencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión de la mesa de contratación, procediéndose seguidamente a la aprobación y firma de la presente acta.

Fdo.: Dña. Sescún Castán Escribano
 Presidente

Fdo.: D^a. Marta Soriano Casado
 Secretaria

Fdo.: D^a. Marta Soriano Casado
 Vocal (Asesoramiento Jurídico)

Fdo.: D. Miguel Carlos Ordóñez Lajusticia
 Vocal (Control Económico – Presupuestario)

Fdo.: D. Francisco Javier Hernández Lázaro
 Vocal (Asesoramiento Técnico)

